

## ANEXO

CUERPO: TITULADOS SUPERIORES

ESPECIALIDAD: JURÍDICA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERÍA	Nº CTROL.	UBICACIÓN
RUIZ MORENO, M <sup>a</sup> PILAR	34.771.662	TRABAJO	9417	MÉRIDA

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Antonio Manuel Silva Luengo, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de octubre de 2001 (B.O.E. de 7 de noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, del Departamento de Informática, a D. Antonio Manuel Silva Luengo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 23 de noviembre de 2002.

El Rector,  
GINÉS M<sup>a</sup> SALIDO RUIZ

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D<sup>a</sup> María Gloria Galán Marín, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de octubre de 2001 (B.O.E. de 7 de noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Ingeniería Mecánica, del Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica, a D<sup>a</sup> María Gloria Galán Marín.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 23 de noviembre de 2002.

El Rector,  
GINÉS M<sup>a</sup> SALIDO RUIZ